

ANEXO XIV (Resolución N° 153/14-CD)

ANEXO II: FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO.

(COMPLETAR EN LETRA ARIAL, TAMAÑO 11)

TÍTULO DEL CURSO:

IMPLANTES Y CIRUGÍAS COMPLEMENTARIAS

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR Y DICTANTE:

Dr. Alberto Martín

CO-DIRECTOR Y DICTANTE: (esta figura puede o no estar presente)

Dra. Evelyn Dolonguevich – Dra. Ana M. Boetsch

COORDINADOR (puede ser dictante o jefe de clínica, aclarar cuál es su condición)

Dra. Ana M. Boetsch

DICTANTES INVITADOS:

-

JEFES DE CLÍNICA

-

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

ACTUALIZACIÓN

si


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PENA
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO XIV (Resolución N° 153/14-CD)

PERFECCIONAMIENTO si

CAPACITACIÓN si

METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO:

TEÓRICO

TEÓRICO - PRÁCTICO si

WORKSHOP

SEMINARIO

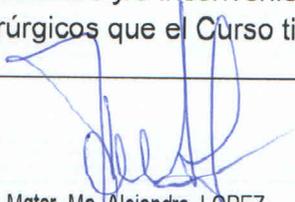
TALLER

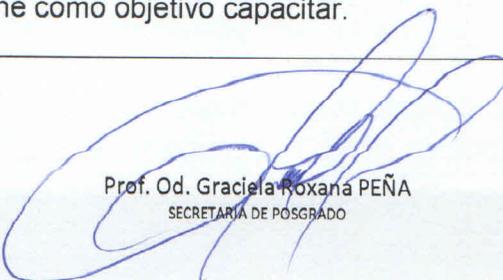
MODALIDAD

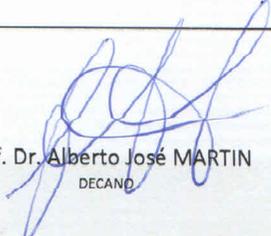
PRESENCIAL si SEMIPRESENCIAL A DISTANCIA

FUNDAMENTACIÓN:

La colocación de Implantes e implantes múltiples, puede presentar en ciertas oportunidades dificultades y/o inconvenientes, que pueden ser sorteados mediante los procedimientos quirúrgicos que el Curso tiene como objetivo capacitar.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARÍA DE POSGRADO

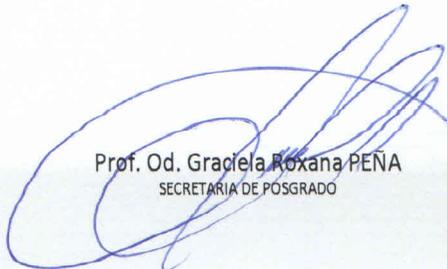

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

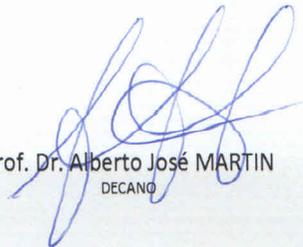
ANEXO XIV (Resolución Nº 153/14-CD)

OBJETIVO GENERAL y ESPECÍFICOS:

- Entrenar profesionales, en el diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico de las cirugías dentales,
- Entrenar profesionales en la realización de cirugías para la colocación de implantes dentales,
- Entrenar profesionales en la realización de cirugías complementarias a la implantología oral,
- Dicho entrenamiento se llevara a cabo sobre pacientes que deberá proveerse el alumno. La derivación de pacientes desde el 1° nivel, es un recurso alternativo y tendrán prioridad aquellos profesionales que no residan en Mendoza y gran Mendoza.
- El profesional deberá al menos realizar una cirugía complementaria sobre un paciente traído por el, del cual deberá hacerse responsable para su rehabilitación.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO XIV (Resolución Nº 153/14-CD)

CONTENIDOS: Programa analítico completo, si considera que necesita mayor espacio se podrá colocar como anexo a este formulario (no superando la cantidad de 2 (dos) hojas de anexo)

UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Conceptos generales, Diagnóstico y plan de tratamiento. Anatomía, exploración física, exámen radiológico del paciente. Consideraciones en el diseño de las incisiones. Situaciones clínicas habituales.

Evaluación y planificación pre-operatoria, preparación clínica del paciente.

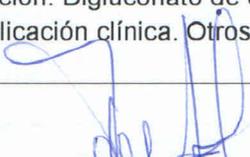
UNIDAD II: TRATAMIENTO Manejo del paciente ambulatorio. Manejo del paciente hospitalizado, plan de hidratación parenteral, sonda naso gástrica, seguimiento del paciente.

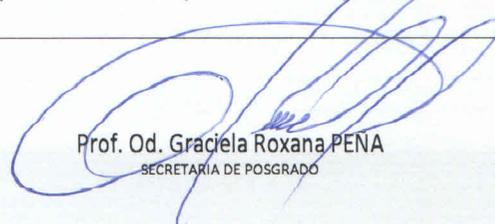
UNIDAD III: PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN EL MAXILAR SUPERIOR Sector Anterior: Colocación de implantes e injertos onlay en defectos de cresta aislados. Injertos de chips de hueso y empleo de membranas. Injertos óseos de mentón o de rama ascendente

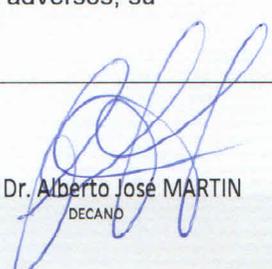
Disyunción de tablas óseas, técnicas e indicaciones. Distracción osteogénica para aumento del reborde alveolar. Sector posterior: Fisiología del seno maxilar, importancia del complejo ostiummeatal, diagnóstico clínico radiográfico, patologías más frecuentes del seno maxilar, diagnóstico diferencial, conducta terapéutica previa al injerto antral. Procedimientos quirúrgicos de elevación de seno maxilar, con implantes inmediatos y diferidos, indicaciones, abordaje lateral del seno maxilar, biomateriales para el injerto subantral. Inserción de implantes importancia de la estabilidad primaria, sutura y cuidados pos-operatorios. Colgajo perióstico cortical, ventana cortical. Inserción de los implantes en el segundo abordaje quirúrgico, elección del implante adecuado.

UNIDAD IV: PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN LA MANDIBULA Sector anterior: Técnicas de aumento de la mandíbula atrófica. Conceptos generales. Incisiones intraorales y extraorales; colocación de injertos óseos autólogos cortico-esponjosos. Colocación de implantes en crestas mandibulares aumentadas, colocación de implantes en crestas óseas atróficas sin empleos de injertos. Distracción de la arcada alveolar. Lateralización del nervio dentario inferior e inserción de implantes, diferentes técnicas quirúrgicas ventajas y desventajas, concepto de anestesia, parestesia y disestesia, complicaciones intra y pos-operatorias. Descubrimiento de los implantes y necesidad de una segunda cirugía de los tejidos blandos. Sector Posterior: Tratamiento quirúrgico. Colocación de implantes en hueso estrecho. Incremento en altura y grosor de la cresta alveolar de los sectores posteriores. Diseño de la incisión. Injertos, preparación y colocación. Obtención de un injerto de la cresta oblicua externa mandibular. Obtención de un injerto de mentón. Distracción osteogénica para aumento del reborde. Tiempo de espera tras el injerto para la colocación de implantes.

UNIDAD V: SEGUNDA CIRUGÍA Segunda fase quirúrgica, incisiones para descubrir los implantes luego del periodo de oseointegración, manejo de tejidos blandos, aspecto estético gingival, técnica de conformación de papila periimplantaria, injertos gingivales libres de tejido conectivo. Cirugía periodontal asociada a implantes, principios y técnicas, regeneración tisular guiada (RTG) en el tratamiento de dehiscencias, fenestraciones, alvéolos pos-extracción y defectos por perimplantitis, biomateriales importancia de la encía queratinizada, y en que momento del tratamiento. Antisépticos y antimicrobianos en implantología, evolución de los agentes microbianos, clasificación de acuerdo a su mecanismo de acción. Digluconato de clorexidina, eficacia clínica, mecanismo de acción, efectos adversos, su aplicación clínica. Otros agentes para el control químico de la placa bacteriana.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARÍA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO XIV (Resolución N° 153/14-CD)

N° DE SESIONES:

10

CARGA HORARIA:

120 horas

HORAS PRESENCIALES

120

HORAS NO PRESENCIALES

(EN CASO DE SER SEMIPRESENCIAL)

CUPO MÁXIMO ALUMNOS

16

CUPO MÍNIMO ALUMNOS

8

ARANCEL DEL CURSO:

INSCRIPCIÓN (CORRESPONDE AL 25% DEL VALOR DE LA MATRICULA)

\$250

MENSUAL

\$1200 las 5 primeras cuotas y \$1300 las restantes

IMPORTE

CANTIDAD DE CUOTAS

10 (diez)

EXTRANJEROS

TOTAL

IMPORTE

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO XIV (Resolución N° 153/14-CD)

ARANCEL QUE DEBERÁN ABONAR LOS PACIENTES: (CUANDO EL CURSO INCLUYA ATENCIÓN DE LOS MISMOS)

COSTO TOTAL DEL TRATAMIENTO

CANTIDAD DE CUOTAS COSTO DE LA CUOTA

SI EXISTIERA ALGUNA SITUACIÓN ESPECIAL DE ARANCEL DE LOS PACIENTES ESPECIFICAR:

Los aranceles de los pacientes dependerán del tratamiento a realizarse.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR DE LOS ALUMNOS PARA SU INGRESO Y PERMANENCIA EN EL CURSO:

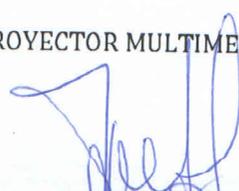
LOS CURSANTES EGRESADOS DEL 1er NIVEL DEBERÁN HABER APROBADO Y PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DEL MISMO , O ACREDITAR UN CURSO DE IMPLANTES DE ESTA U OTRA INSTITUCIÓN CON EL AVAL ACADÉMICO RECONOCIDO CORRESPONDIENTE DE UN MÍNIMO DE 300 HORAS.

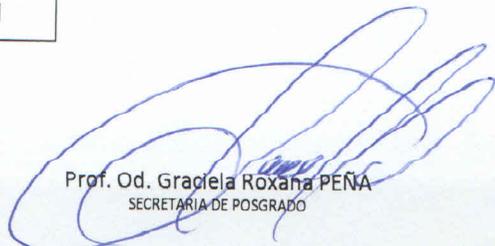
-PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS:

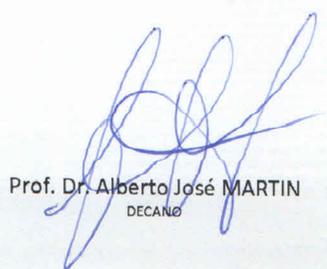
- DEBERAN TENER UN 80% DE ASISTENCIA,
- DEBERAN HABER CANCELADO EL 100% DEL CURSO
- DEBERAN HABER REALIZADO AL MENOS UNA CIRUGÍA COMPLEMENTARIA Y LOS PACIENTES DEBEN SER BUSCADOS POR EL CURSANTE.
- DEBERÁN PRESENTAR UN TRABAJO MONOGRÁFICO FINAL Y LAS HISTORIAS CLINICAS DE LOS PACIENTES TRATADOS.

RECURSOS:

PROYECTOR MULTIMEDIA SI


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO XIV (Resolución N° 153/14-CD)

RETROPROYECTOR

PIZARRÓN

OTRO (ESPECIFICAR)

Utilización de la cámara de video con proyección simultánea al aula que tenga circuito de video, conectada al Quirófano.

ESPACIOS REQUERIDOS:

AULAS PARA TEORÍA

si

CLÍNICAS

no

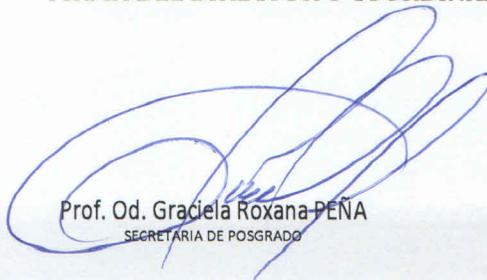
MESAS PARA PRECLÍNICA

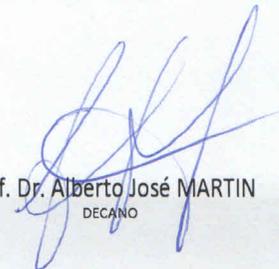
Si, para el 1er trabajo práctico

LOS CURSOS DE POSGRADO SON A TÉRMINO Y NO PODRÁ SOLICITARSE SU RENOVACIÓN HASTA NO FINALIZAR LA COHORTE EN DESARROLLO.

FIRMA DEL DIRECTOR O COORDINADOR DEL CURSO


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Roxana PEÑA
SECRETARÍA DE POSGRADO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO